

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	SALAMANCA
Edificio	Antiguo Real Colegio del Espíritu Santo de la Compañía de Jesús (Clerecía)
Dirección	
Localización	Torre Norte
Nombre	Jesús, María y José (2)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 63 Borde 4 Altura del bronce 57 Peso Peso aproximado (en kilos)145 kg
Fundidor	
Año fundición	1792
	
Descripción	La deficiente instalación de la red contra las aves ha impedido la total documentación de la campana. Sin embargo, las numerosas características detectadas a lo largo de la superficie del bronce parecen indicarnos que este instrumento pertenece a una tipología de campana sumamente habitual durante los siglos XVII, XVIII, XIX e incluso a comienzos de la centuria siguiente. De este modo, la campana cuenta en el tercio con una breve inscripción latina documentada parcialmente, en la que podemos leer "MARIA YIOSEPH A?O DE I 7 9 2" y que íntegra será, posiblemente, "IHS MARIA YIOSEPH A?O DE I 7 9 2", es decir, "Jesús, María y José año de 1792".
Toques	La campana se encuentra en desuso.
Conservación, mantenimiento	La campana conserva íntegra su instalación tradicional, adaptada a los usos del instrumento y constituida, en consecuencia, por un magnífico yugo de madera con los ejes marcadamente acodados, que facilitan en gran medida el volteo del bronce desde la distancia, mediante la cadena unida todavía al cigüeñal. En la actualidad, esta instalación se encuentra en un regular estado de conservación, acrecentado por la presencia ante la campana de una red anti-aves, que impediría cualquier movimiento del instrumento e imposibilita su total documentación. Por último, la campana ha sido fijada mediante cuñas de madera a los muros laterales del ventanal y ha perdido su asa badajera, y en consecuencia también, su badajo.

Protección	
Propuestas	Sugerimos que la campana sea sometida a un proceso de restauración que tenga como objetos primordiales, la óptima conservación de la extraordinaria instalación que ha mantenido el instrumento, así como la recuperación de sus usos primigenios, perdidos tras el abandono de la Clerecía. Durante la intervención, el magnífico yugo de la campana -que bien podría servir de modelo para la recomposición de los contrapesos de los instrumentos a los cuales se ha modificado la instalación- debería ser restaurado en su integridad, sustituyendo por réplicas aquellas piezas que no cumplan con los requisitos de seguridad. Asimismo, recomendamos que la campana sea limpiada por el interior y el exterior a fin de recuperar su sonoridad original; que su badajo sea sustituido por uno nuevo de hierro dulce, adecuado a las proporciones del instrumento; y que, finalmente, la campana sea dotada de un motor de impulsos para el volteo automático, que conectado a un ordenador de última generación, reproduzca los toques tradicionales del instrumento y no impida posibles toques manuales. Si bien, para llevar a término la intervención propuesta, es necesario encontrar una solución intermedia, que proteja al campanario de las aves, pero que a su vez, permita también el movimiento del bronce. Entre las múltiples soluciones existentes en la actualidad en el mercado, creemos que la más adecuada a este conjunto es la instalación de la campana algunos centímetros atrás, como se hizo durante la segunda mitad del siglo XX en la torre Sur de la Clerecía.
Autores de la documentación	SARRIÓ ANDRÉS, Pau M.
Fecha	29-12-2016

Ficha completa de la campana: [Jesús, María y José \(2\) Antiguo Real Colegio del Espíritu Santo de la Compañía de Jesús \(Clerecía\) - SALAMANCA](#)